

PROPOSICIÓN No. 026/2016

-Aprobada-

(22 de noviembre de 2016)

Cítese al señor Ministro de Transporte, DR. JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO, al señor Superintendente de Puertos y Transporte, DR. JAVIER ANTONIO JARAMILLO RAMÍREZ; al Director del Departamento Nacional de Planeación, DR. SIMÓN GAVIRIA MUÑOZ, a los alcaldes de: Bogotá, Dr. ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO; Cali, Dr. MAURICE ARMITAGE; Bucaramanga, Ingeniero RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ; Pereira, Dr. JUAN PABLO GALLO MAYA; Cartagena, Dr. MANUEL VICENTE DUQUE VÁSQUEZ, Barranquilla, Dr. ALEJANDRO CHAR CHALJUB, Medellín Dr. FEDERICO ANDRÉS GUTIÉRREZ ZULUAGA, Neiva, DR. RODRIGO ARMANDO LARA SÁNCHEZ; así como al señor Secretario de Movilidad de Bogotá, Dr. JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN; Secretario de Tránsito de Cali, Dr. JUAN CARLOS OROBIO; Director de Tránsito de Bucaramanga Dr. MILLER HUMBERTO SALAS RONDÓN; Director del Instituto Municipal de Tránsito de Pereira, DR MARIO LEÓN OSSA ; al Director del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte - DATT- de Cartagena, Dr. EDILBERTO MENDOZA GÓEZ; al Secretario de Movilidad de Barranquilla, Dr. FERNANDO ISAZA GUTIÉRREZ DE PIÑERE, Secretario de Movilidad de Medellín, Dr. JUAN ESTEBAN MARTÍNEZ RUÍZ, y Secretario de Movilidad de Neiva, Dr. JIMMY PUENTES MÉNDEZ a sesión de control político en la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, en fecha y hora que determine la Mesa Directiva, para ***evaluar la política pública de transporte masivo en el país, conocer***

detalladamente los procesos de los diferentes proyectos del SITM y poder encontrar soluciones a las problemáticas generadas.

Invítese al Presidente de ASOBANCARIA, Dr. SANTIAGO CASTRO GÓMEZ; al Contralor General de la República, DR. EDGARDO MAYA VILLAZÓN y a la Procuradora General de la Nación (E), Dra. MARTHA ISABEL CASTAÑEDA CURVELO.

Se anexa cuestionario.

(Original firmado)

IVAN DARÍO AGUDELO ZAPATA
Representante a la Cámara

CARLOS ALBERTO CUERO VALENCIA
Representante a la Cámara

HÉCTOR JAVIER OSORIO BOTELLO
Representante a la Cámara

VÍCTOR JAVIER CORREA VÉLEZ
Representante a la Cámara